

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 19 OCT 2017

00461

Expediente N° 14.151/03

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. N° 14.151/03, en las cuales la Escuela de Ingeniería Civil solicita se gestionen sendas modificaciones de planta docente, y

CONSIDERANDO:

Que las modificaciones solicitadas tienen por objetivo reordenar la planta de cargos de la Escuela de Ingeniería Civil, a fin de poder efectuar las convocatorias para la cobertura de cargos de Profesor Asociado, en carácter Regular, y normalizar la cátedra de Instalaciones de Edificios I que actualmente cuenta con dos cargos de Profesor Adjunto ocupados por el mismo docente.

Que han tenido intervención en autos la Dirección General Administrativa Económica y el Departamento Personal de la Facultad, el cual efectúa el balance de altas y bajas de cargos e informa que todos los que se darán de baja se encuentran presupuestaria y financieramente disponibles e incluidos en la Planta aprobada por Resolución CS 228/17.

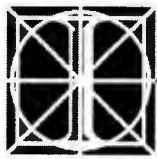
Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por las Comisiones de Asuntos Académicos y de Hacienda, en Reunión Ampliada, mediante Despacho N° 236/2017 (CAA) y N° 83/2017 (CH),

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su XIV Sesión Ordinaria, celebrada el 11 de octubre de 2017)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Solicitar al Consejo Superior la modificación de la Planta Docente de la Facultad de Ingeniería, consistente en las bajas y las altas que seguidamente se indican:



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

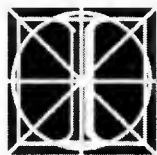
**00461**

Expediente N° 14.151/03

CARGO Y DEDICACIÓN	SUELDO BÁSICO [\$]	BAJAS		ALTAS		OBSERVACIONES
		CANTIDAD	TOTAL [\$]	CANTIDAD	TOTAL [\$]	
Profesor Adjunto con Dedicación Simple	5.548,71	2	11.097,42			ocupados interinamente por el mismo docente (Instalaciones de Edificios I)
Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva	11.097,57			1	11.097,57	a ser asignado a la misma cátedra (Instalaciones de Edificios I)
<b>Balance</b>			<b>11.097,42</b>		<b>11.097,57</b>	<b>Diferencia: \$ 0,15</b>
Profesor Titular con Dedicación Exclusiva	28.314,81	1	28.314,81			Vacante por jubilación del Dr. Ing. Luis Tadeo VILLA SARAVIA (Resolución CS N° 026/13 )
Profesor Asociado con Dedicación Semiexclusiva	12.612,43			2	25.224,86	
<b>Balance</b>			<b>28.314,81</b>		<b>25.224,86</b>	<b>Diferencia: \$ 3.089,95</b>

Observación: montos correspondientes a la escala salarial aprobada por Resolución CS N° 387/17

ARTÍCULO 2º.- Hacer expresa reserva de la diferencia entre el básico de un (1) Profesor Titular con Dedicación Exclusiva y el de dos (2) Profesores Asociados con Dedicación Semiexclusiva, a favor de la Facultad de Ingeniería, para su utilización en futuras modificaciones de planta docente.



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Expediente N° 14.151/03

ARTÍCULO 3º.- Hacer saber, comunicar a la Dirección General de Personal de la Universidad; a la Secretaría Académica de la Facultad; a la Escuela de Ingeniería Civil; a la Dirección General Administrativa Económica y al Departamento Personal, y elevar al Consejo Superior a los fines indicados en el artículo 1º.

RESOLUCIÓN FI **00461** -CD- **2017**

**DRA. ANALIA IRMA ROMERO**  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

**ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI**  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa